

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA – CUT

NIT. 800.004.499-1

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2023 - 2022

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y ORGANOS DE DIRECCIÓN

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT, es una Organización Sindical de tercer grado, con Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987, promulgada en el diario Oficial No. 37.883 del 18 de mayo de 1987

El domicilio principal de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT será la Ciudad de Bogotá D. C., y tendrá jurisdicción en todo el territorio nacional.

La sede del Comité Ejecutivo Nacional de la Central será la ciudad de Bogotá D. C., y tendrá jurisdicción en todo el territorio de la República de Colombia.

La estructura y la organización sindical estará integrada por organización sindicales de rama y primer grado establecidas legalmente en la República de Colombia y que acepten cumplir los estatutos.

La dirección de la Central se ejercerá a través de los siguientes organismos: Congreso Nacional, la Junta Directiva Nacional, El Comité Ejecutivo Nacional y las Subdirectivas. El control de la Central se ejercerá a través de: Tribunal Nacional Electoral, Tribunal de Garantías, Comisión Nacional de Ética, Comisión de Control Financiero

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

Empresa en Funcionamiento

Se realiza la comparación del conjunto completo de Estados Financieros de la entidad con el fin de evaluar la capacidad que tiene la Central Unitaria de Trabajadores CUT para continuar con las actividades programadas y la toma de decisiones en la siguiente vigencia. Los Estados Financieros presentados se elaboran partiendo del presupuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existe incertidumbre con las operaciones de las actividades de la CUT

Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la CUT se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y Decreto 2136 del 2016

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés)

en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

A- POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES FONDOS DISPONIBLES

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalente de efectivo en el corto plazo de gran liquidez inmediata con que cuenta la CUT; efectivo que no se encuentra sujeto a riesgos debido a que no cambia su valor. Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

11	Fondos disponibles
1105	Fondos de Caja
1110	Fondos en Bancos Cuenta Corriente
1120	Fondos Cuentas de Ahorro

El efectivo y sus equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Dentro de este se incluyen las inversiones o depósitos si la CUT las adquiere en algún momento, siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento inicial igual o menor a los doce meses.
- Que se puedan convertir fácilmente en efectivo.
- Que se registren de acuerdo al valor razonable del mercado.

Se considera que los recursos que percibe la CUT para el desarrollo de los proyectos, son dineros con una destinación y un valor específico de acuerdo a lo presupuestado en los proyectos y firmados de acuerdo a los convenios de cooperación, presentados en el desarrollo del objeto social que son aprobados **por la JUNTA DIRECTIVA de la CUT**

B- INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **la CUT.**, consideradas en las NIIF como un activo financiero dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

Cuentas por cobrar a clientes;

- Corresponden a derechos contractuales por: pauta periódica y convenios y proyectos.
- Cuentas por cobrar a vinculados: Corresponden a derechos contractuales por: cuentas por cobrar A Subdirectivas, Rete fuente a Subdirectivas, cuotas sindicales.

Anticipos o avances: Corresponden a los derechos a favor la **CUT**, por concepto de anticipos que se otorgan a favor de empleados y contratistas, son pactados para el pago en corto plazo y no generan el cobro de intereses por parte de la **CUT**.

C- POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, tales como:

- Pólizas de seguro, cuyo beneficiario sea la **CUT**.
- Contratos de mantenimientos y/o reparaciones que cubran varios periodos y su pago sea anticipado;
- Contratos de arriendo.

D- POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INMOBILIZADOS MATERIALES

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la **CUT** posee para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Edificios y/u oficinas.
- Equipos de cómputos y electrónicos: equipos de mesa, portátiles y servidores, impresoras, ups, entre otros.
- Equipo de telecomunicaciones.
- Servidor.
- Muebles y enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Maquinaria y equipo: (aires acondicionados, planta eléctrica, entre otros).

E- POLÍTICAS PARA LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, provenientes de las obligaciones contraídas por la **CUT**, con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- Cuentas por pagar: agrupa los pasivos tales como: Costos y gastos por pagar (Gastos legales, Comisiones, Honorarios, servicios técnicos, Servicios de Mantenimiento, etc.), las retenciones practicadas por la **CUT**. a título de renta, y retenciones y aportes de nómina.
- Pasivos laborales: Salarios por pagar, prestaciones sociales, Aportes a fondos de Pensiones y Cesantías, pensiones voluntarias descuentos para la organización sindical.

Esta política contable no aplica para los siguientes hechos económicos, dado a que cada uno posee su política contable específica:

- Instrumentos financieros pasivos que surjan en obligaciones financieras las cuales aplicarán la política respectiva, compras con tarjeta de crédito.

- Las obligaciones laborales para las cuales se aplica la política contable de beneficios a empleados.
- Los ingresos recibidos por anticipado, los cuales son expuestos en la política contable de otros ingresos, que corresponde a los Anticipos por parte de los Cooperantes (Convenios firmados).

F- POLÍTICAS CONTABLES PARA LAS CUENTAS DE BENEFICIOS A TRABAJADORES

Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la CUT a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Organización Sindicales del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

G- PROVISIONES

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

H- POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INGRESOS

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la CUT entre estos tenemos, ingresos por:

- Cuotas Sindicales
- Cuotas convencionales
- Ingresos por actividad sindical.

En la cuenta de ingresos Diversos, son aquellos generados por la gestión que desarrolla el Comité Ejecutivo de la CUT, ante las entidades nacionales e internacionales entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Convenios
- Recuperación Gastos periodos anteriores
- Pautas Publicitarias
- Administración de Convenios
- Ajuste al peso

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El equivalente a liquidez al 31 de diciembre 2023 y 2022, se encuentra distribuido así:

11 ACTIVOS FINANCIEROS - FONDOS DISPONIBLES			
	Nota	2023	2022
1105 FONDOS EN CAJA	4	0,00	0,00
1110 FONDOS EN BANCOS		631.245.071,26	809.506.914,33
1120 FONDOS EN CUENTAS DE AHORRO		623.863.268,28	99.092.427,21
TOTAL DISPONIBLE		1.255.108.339,54	908.599.341,54

Los recursos que se manejan en las cuentas corrientes corresponden a recursos propios “Cuotas Sindicales” y a los ingresos de los proyectos presentados por la CUT que provienen de cooperación, dineros que vienen con fines específicos de acuerdo al presupuesto aprobado. Estas cuentas financieras se encuentran a nombre de la CUT. A la fecha no existen restricciones sobre los dichos saldos.

CUENTAS CORRIENTES	Nota	2023	2022
006869993979/BANCO DAVIVIENDA	4	1.463.831,46	599.460,46
006869994100/BANCO DAVIVIENDA		65.090.901,16	882.180,85
6869994100/BANCO DAVIVIENDA		17.914.311,00	261.465.404,49
006869998804/BANCO DAVIVIENDA		539.643,05	1.752.564,77
006869999133/BANCO DAVIVIENDA		147.242.275,33	166.663.428,49
006869999158/BANCO DAVIVIENDA		1.758.749,25	1.758.749,25
00686999174/BANCO DAVIVIENDA		41.878,19	278.869,49
00686999331/BANCO DAVIVIENDA		26.804.720,10	16.359.898,08
00686999406/BANCO DAVIVIENDA		35.671.058,72	747.148,03
03900449900/BAN COLOMBIA		35.894.232,22	15.729.409,86
106326598/BANCO BOGOTA		290.850.754,45	336.526.634,23
106329840 BANO BOGOTA		7.972.716,33	6.743.166,33
TOTAL BANCOS		631.245.071,26	809.506.914,33

Los recursos generados por las cuentas de ahorro y CDT de la CUT, se encuentran se reinvierten en actividades del objeto social.

Al cierre de la vigencia 2023, la CUT tenía tres (3) cuentas de ahorro las cuales se relacionan a continuación:

CUENTAS DE AHORRO	Nota	2023	2022
006800402510/ BANCO DAVIVIENDA	4	72.982.916,28	62.624.901,21
BANCO DE BOGOTA		11.456.420,00	11.455.258,00
400000246/CONFIAR COOPERATIVA		539.423.932,00	25.012.268,00
SALDO CUENTA DE AHORROS		623.863.268,28	99.092.427,21

El valor del CDT constituido en la cuenta Confiar entidad cooperativa financiera, fue invertido en el proceso de elecciones en la vigencia 2023.

12 ACTIVOS FINANCIEROS	Nota	2023	2022
1202 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES	4	0,00	981.385.516,00
120201 TITULOS DE RENTA FIJA		0,00	981.385.516,00

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - DEUDORES

Al cierre del año 2023, el saldo de los deudores está constituido por los siguientes rubros:

13 INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES			
	Nota	2023	2022
1305 CLIENTES	5	91.522.973,35	72.831.647,50
130505 PAUTA PERIODICO		21.528.500,00	15.814.750,00
130506 CONVENIOS Y PROYECTOS		69.994.473,35	57.016.897,50
1320 PARTES RELACIONADAS		0,00	19.375.006,00
132015 SUBDIRECTIVAS		0,00	19.375.006,00
1330 ANTICIPOS Y AVANCES		20.767.150,00	12.728.000,00
133015 A TRABAJADORES		18.350.000,00	12.350.000,00
133020 A EJECUTIVOS		417.150,00	-
133021 ANTICIPO A CONTRATISTAS		2.000.000,00	378.000,00
1345 INGRESOS POR COBRAR		5.000.000,00	5.000.000,00
134596 RECLAMACIONES BANCARIAS		5.000.000,00	5.000.000,00
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES		117.290.123,35	109.934.653,50

La FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD -CCOO-CATALUNYA y DTDA, son las entidades que tiene un saldo por girar de las actividades que desarrollo la CUT dentro del objeto del convenio.

NOTA 6 INMOVILIZADOS MATERIALES

La propiedad, planta y equipo inicialmente se mide al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en forma prevista por la CUT.

Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados integral a medida que incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual se capitalizan.

En el siguiente cuadro se detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo.

15 INMOVILIZADOS MATERIALES	Nota	2023	2022
15 INMOVILIZADOS MATERIALES	6	1.468.739.999,72	1.468.739.999,72
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		1.468.739.999,72	1.468.739.999,72
151605 OFICINA		1.468.739.999,72	1.468.739.999,72
1524 EQUIPO DE OFICINA		21.417.627,60	21.417.627,60
152405 MUEBLES Y ENSERES		21.417.627,60	21.417.627,60
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y		108.887.243,24	108.887.243,24
152805 EQUIPO DE PROCESSAMIENTO DE		108.887.243,24	108.887.243,24
TOTAL INMOVILIZADO MATERIALES		1.599.044.870,56	1.599.044.870,56
1592 DETERIORO			
159205 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		-589.598.801,00	-489.246.390,00
159215 EQUIPO DE OFICINA		-11.084.575,00	-8.888.753,00
159220 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		-101.687.730,00	-99.622.808,00
TOTAL DETERIORO		-702.371.106,00	-597.757.951,00
TOTAL INMOVILIZADO MATERIALES		896.673.764,56	1.001.286.919,56

Los elementos de propiedad, planta y equipo han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios, valores netos a estos saldos se les descontó el deterioro como se muestra en el cuadro.

A continuación, se detalla la vida útil de cada ítem de acuerdo al manual de políticas internas de la CUT:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Vida Útil
Edificaciones	240 MESES
Muebles y equipos de oficina	120 MESES
Equipos de cómputo y comunicación	36 MESES

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y se ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

NOTA 7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La CUT en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos por su valor razonable, los cuales se encuentran a corto plazo, los cuales se encuentran distribuidos en los siguientes conceptos:

	Nota	2023	2022
2 PASIVO	7		
21 BANCOS NACIONALES			
23 CUENTAS POR PAGAR		50.138.340,40	70.594.387,00
2315 CUENTAS POR PAGAR CON PARTES RELACIONADAS		2.036.715,00	14.023.337,00
231510 A SUBDIRECTIVAS / SINDICATOS		2.036.715,00	14.023.337,00
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		14.424.532,40	29.715.150,00
233525 HONORARIOS PROFESIONALES		11.769.778,00	24.407.450,00
233530 SERVICIOS TECNICOS		0,00	0,00
233560 GASTOS DE VIAJE		0,00	2.700,00
233561 SERVICIO DE CORREO		0,00	0,00
2233595 OTROS		2.654.754,40	5.305.000,00
2365 RETENCIONES EN LA FUENTE		10.117.295,00	11.679.000,00
236515 HONORARIOS		5.919.363,00	0,00
236525 SERVICIOS		4.197.932,00	0,00
236540 COMPRAS		0,00	0,00
236570 OTRAS RETENCIONES		0,00	0,00
2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		23.559.798,00	15.176.900,00
237005 APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS		7.983.814,00	5.300.300,00
237006 APORTES ADMINISTRADORAS DE		322.092,00	217.000,00
237008 APORTES PENSION		9.962.273,00	6.021.600,00
237010 APORTES ICBF, SENA Y CAJAS DE		5.291.619,00	3.638.000,00
237035 SINDICATOS		-	-

NOTA 8 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden todas las contraprestaciones que la CUT proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados de acuerdo a lo normado y a la convención colectiva de trabajo vigente Sintra ONG.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Nota	2023	2022
25 OBLIGACIONES LABORALES	8	41.353.002,00	26.662.365,00
2505 SALARIOS POR PAGAR			
250501 SALARIOS POR PAGAR		0,00	0,00
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS		37.069.198,00	23.805.683,00
251010 LEY 50/90 Y NORMAS POSTERIORES		37.069.198,00	23.805.683,00
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS		4.283.804,00	2.856.682,00
251505 INTERESES SOBRE CESANTIAS		4.283.804,00	2.856.682,00
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS		0,00	0,00
252505 VACACIONES CONSOLIDADAS		0,00	0,00

En este rubro se encuentran contenidas las cesantías por pagar que corresponden a la Ley laboral anterior y se reconoce por pagar a cada trabajador, de acuerdo con la ley 50/90, en cabeza de los fondos de Pensiones y Cesantías.

NOTA 9 OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	Nota	2023	2022
28 OTROS PASIVOS	9	148.866.669,73	429.052.474,11
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		148.866.669,73	429.052.474,11
280505 INGRESOS CONVENIOS DE COOPERACION		148.866.669,73	429.052.474,11
280595 OTROS		0,00	0,00

Corresponde a los dineros de proyectos recibidos en el cuarto trimestre del 2023, de convenios que se encuentran en ejecución por parte de los convenios de con IFS, ISCO y FNV.

NOTA 10 PATRIMONIO

En el patrimonio se encuentran clasificadas las cuentas de los activos, bienes y el resultado de los ejercicios de años anteriores discriminado de la siguiente forma:

PATRIMONIO	Nota	2023	2022
3 PATRIMONIO	10	2.028.714.215,32	2.474.897.204,49
34 REVALORIZACIÓN DEL		1.153.761.004,01	1.153.761.004,01

PATRIMONIO			
3405 AJUSTE POR ADOPCION NIIF		1.153.761.004,01	1.153.761.004,01
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO		-446.182.989,17	188.644.833,45
3605 EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	188.644.833,45
3610 PERDIDA DEL EJERCICIO		-446.182.989,17	0,00
37 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		1.321.136.200,48	1.132.491.367,03
3705 EXEDENTES ACUMULADOS		2.392.749.996,12	2.204.105.162,67
3710 DEFICIT ACUMULADOS		1.071.613.795,64	1.071.613.795,64

NOTA 11 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos tuvieron una disminución en relación al año anterior. En esta cuenta se relaciona los ingresos por convenios y proyectos, cuotas sindicales y las actividades sindicales; ingresos que en la vigencia 2022 disminuyeron.

INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	Nota	2023	2022
4 INGRESOS	11	5.114.475.284,18	6.152.706.044,04
41 OPERACIONALES			
4170 ACTIVIDADES DE SERVICIO COMUNITARIO		5.060.041.522,18	3.984.618.392,75
417010 CUOTAS SINDICALES		5.060.041.522,18	3.947.292.184,75
417011 CUOTAS CONVENCIONALES		0,00	0,00
417020 INGRESOS POR ACTIVIDAD SINDICAL		54.433.762,00	37.326.208,00

NOTA 12 OTROS INGRESOS

Corresponden a los ingresos no operacionales en los cuales se encuentra el reajuste monetario (intereses), así como los ingresos por concepto de administración que se establecen en la ejecución de los convenios y proyectos y los ingresos por las pautas publicitarias que se publican en el periódico.

OTROS INGRESOS	NOTA	2023	2022
42 NO OPERACIONALES	12	1.618.698.735,17	2.168.087.651,29
4210 FINANCIEROS		34.986.797,45	47.483.438,23
421010 REAJUSTE MONETARIO		34.986.797,45	47.483.438,23
4295 DIVERSOS		1.583.711.937,72	2.120.604.213,06

429505 CONVENIOS		1.398.578.698,10	1.564.321.185,57
429549 PAUTA PUBLICITARIA		76.294.483,00	91.077.501,00
429550 ADMINISTRACIÓN CONVENIOS		107.287.518,62	438.596.361,43
429560 INGRESOS VARIOS		1.521.567,00	26.613.800,00
429581 AJUSTE AL PESO		29.671,00	-4.634,94

NOTA 13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponden a gastos para el desarrollo de las actividades misionales de la CUT, los cuales presentaron un aumento con relación al 2022. Este aumento se genera por efectos de las elecciones de Comité Ejecutivo Nacional y Subdirectivas.

5 GASTOS	Nota	2023	2022
51 OPERACIONALES	13	7.123.315.105,31	5.924.541.326,36
5105 GASTOS DE PERSONAL		1.254.820.531,00	1.032.617.849,00
510506 SUELDOS		672.334.404,00	567.618.960,00
510527 AUXILIO DE TRANSPORTE		7.494.299,00	6.866.278,00
510530 CESANTIAS		57.109.674,00	54.238.870,00
510533 INTERESES SOBRE CESANTIAS		6.278.465,00	4.513.254,00
510536 PRIMA DE SERVICIOS		53.250.698,00	50.809.721,00
510539 VACACIONES		60.465.874,00	28.231.137,00
510542 PRIMAS EXTRALEGALES		75.585.712,00	59.377.117,00
510545 AUXILIO ALIMENTACION		31.173.946,00	23.769.815,00
510551 DOTACION Y SUMINISTRO		255.000,00	1.277.682,00
510552 AUXILIO EDUCATIVO		8.539.265,00	9.042.265,00
510553 AUXILIO OPTICO		4.466.000,00	2.318.000,00
510554 AUXILIO FUNEBRE		0,00	2.000.000,00
510560 DERECHOS EN LITIGIO		12.440.800,00	-
510569 APORTES SALUD		70.964.406,00	41.842.652,00
510570 APORTE PENSIONES		122.048.477,00	105.726.643,00
510571 APORTE RIESGOS PROFESIONALES		4.074.192,00	2.888.119,00
510572 APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN		30.524.568,00	21.638.892,00
510575 APORTES I.C.B.F		22.632.800,00	16.602.147,00
510578 SENA		15.181.951,00	11.073.231,00
510579 INDENIZACIONES		0,00	22.783.066,00
5110 HONORARIOS		376.191.582,00	578.692.556,00
511015 AUDITORIA EXTERNA		34.547.531,00	15.230.500,00
511025 ASESORIA JURIDICA		14.000.000,00	131.562.221,00

511030 ASESORIA FINANCIERA		72.484.713,50	62.445.606,00
511035 ASESORIA TECNICA		164.019.407,50	206.338.007,00
511095 CONFERENCISTAS		17.600.000,00	25.052.185,00
511096 OTRAS ASESORIAS		73.539.930,00	138.064.037,00
5112 SERVICIOS		90.376.531,00	187.455.959,00
511210 PRESTACION DE SERVICIOS		90.376.531,00	187.455.959,00
5115 IMPUESTOS		186.680.118,63	52.932.025,33
511515 A LA PROPIEDAD RAIZ		12.089.000,00	15.109.100,70
511590 IVA MAYOR VALOR GASTADO		174.591.118,63	37.822.924,63
5120 ADMINISTRACIÓN Y ARRENDAMIENTO		47.513.300,00	49.059.600,00
512010 ARRENDAMIENTOS		0,00	0,00
512015 ADMINISTRACION EDIFICIO		47.513.300,00	49.059.600,00
5135 SERVICIOS		74.522.629,00	83.466.377,00
513530 ENERGIA ELECTRICA		10.200.230,00	7.684.180,00
513535 TELEFONO - INTERNET - TV- CABLE		54.492.870,00	70.297.157,00
513540 CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS		9.829.529,00	5.485.040,00
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		14.479.400,00	7.044.398,24
514525 EQUIPO DE COMPUTACIÓN		14.479.400,00	7.044.398,24
5150 ADECUACION E INSTALACION		1.974.507,00	20.553.300,00
515015 REPARACIONES LOCATIVAS		1.974.507,00	20.553.300,00
5155 GASTOS DE VIAJE		666.732.669,85	740.489.093,83
515505 ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN		91.428.738,00	131.352.672,00
515515 PASAJES AEREOS		482.113.491,23	460.875.649,25
515520 PASAJES TERRESTRES		85.620.660,00	62.595.651,50
515595 IMPUESTOS INTERNACIONALES		7.569.780,62	85.665.121,08
5160 DETERIORO		104.613.155,00	67.690.865,00
516005PROPIEDAD PLANTA		100.352.411,00	64.933.913,00
516010 EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS		2.064.922,00	1.336.126,00
516015 MUEBLES Y ENSERES		2.195.822,00	1.420.826,00

5195 DIVERSOS		2.359.399.446,68	36.925.237,00
519510 LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS		17.607.488,00	7.740.903,00
519520 GASTOS DE SOLIDARIDAD		34.224.985,00	0,00
519525 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		20.203.208,68	8.636.661,00

519530 UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		216.949.653,91	15.348.991,00
519545 TAXIS Y BUSES		2.120.825,00	1.824.372,00
519546 AUXILIO FIRMA CONVENCION		20.880.000,00	0,00
519560 CASINO Y RESTAURANTE		7.037.938,00	3.374.310,00
519565 EVENTOS Y SEMINARIOS		1.447.167.874,87	0,00
519570 PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES		592.071.963,22	0,00
519580 OTROS GASTOS CONVENIOS		1.135.510,00	0,00
5196 GASTOS VARIOS		2.535.000,00	0,00
519610 GASTOS VARIOS		2.535.000,00	0,00
5197 ACTIVIDAD SINDICAL		1.117.528.000,00	2.342.213.350,70
519710 AUXILIO DE TRANSPORTES EJECUTIVOS		1.097.528.000,00	871.800.000,00
519711 DONACIONES		20.000.000,00	57.000.000,00
519712 PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES		0,00	695.644.116,57
519715 GASTOS SOLIDARIDAD		0,00	9.670.000,00
519716 EVENTOS Y SEMINARIOS		0,00	708.099.234,13
5198 DEVOLUCIONES APORTES SUBDIRECTIVAS		825.948.235,15	725.400.715,26
519805 DEVOLUCIONES SUBDIRECTIVAS		731.562.067,00	652.445.802,00
519806 CUOTAS SINDICALES CENTRALES		94.386.168,15	72.954.913,26
53 NO OPERACIONALES			
5305 FINANCIEROS		56.041.903,21	39.519.884,23
530505 GASTOS BANCARIOS		43.298.867,56	24.539.588,87
530506 IMPUESTO 4X1000		11.882.320,86	14.980.295,36
530507 SANCIONES		857.000,00	
530508 AJUSTE AL PESO		3.714,79	0,00
TOTAL GASTOS		7.179.357.008,52	5.964.061.210,59

Estos gastos corresponden a las actividades administrativas propias de la CUT: actividad sindical, defensa judicial, apoyo al gremio sindical, publicaciones, gastos administrativos y financieros.


FABIO ARIAS GIRALDO
 Presidente


ELVIDIA CASTILLO M
 Contadora
 Tarjeta.127743-t


ABIMAEI MEDINA VELEZ
 Revisora Fiscal Tarjeta 21103-T

